

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	148 SECRETARIA DEL DEPORTE	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999 SECRETARIA DEL DEPORTE - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR
Unid. Desc:	0000	011	03	2021
				No. Original
				124
				67
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		SD-DPI-2021-0212-MEM
				No. Expediente
				42

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1801612555 PEREZ MIRANDA ALICIA MARGOTH					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	400.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										400.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										400.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										400.00

SON: CUATROCIENTOS DOLARES

DESCRIPCION: PEREZ MIRANDA ALICIA MARGOTH.- PAGO DE VIATICOS AL INTERIOR POR COMISION DE SERVICIOS REALIZADA A GUAYAQUIL Y CUENCA DEL 22 AL 27-02-2021 Y PARA REALIZAR LA CONSTATAción FÍSICA DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES E INVENTARIOS DE LOS CEAR

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 15/03/2021	 _____ Funcionario Responsable	 _____ Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	148 SECRETARIA DEL DEPORTE	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999 SECRETARIA DEL DEPORTE - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR
Unid. Desc:	0000	09	03	2021
				No. Original
				67
				67
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		SD-DPI-2021-0212-MEM
				No. Expediente
				42

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación		0
Beneficiario:	1801612555 PEREZ MIRANDA ALICIA MARGOTH			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	400.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										400.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										400.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										400.00

SON: CUATROCIENTOS DOLARES

DESCRIPCION: PEREZ MIRANDA ALICIA MARGOTH.- PAGO DE VIATICOS AL INTERIOR POR COMISION DE SERVICIOS REALIZADA A GUAYAQUIL Y CUENCA DEL 22 AL 27-02-2021 Y PARA REALIZAR LA CONSTATAción FISICA DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES E INVENTARIOS DE LOS CEAR

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 09/03/2021	 <hr style="width: 100%;"/> Funcionario Responsable	<hr style="width: 100%;"/> Director Financiero



INFORME PARA LIQUIDACION DE VIÁTICOS, SUBSISTENCIAS Y ALIMENTACION

NO.	FECHA INGRESO TRAMITE	NO SOLICITUD DE AUTORIZACION	CEDELA	NOMBRE	UNIDAD A LA QUE PERTENECE	PUESTO QUE OCUPA	NIVEL DE PAGO	ACTIVIDADES REALIZADAS	LUGAR SALIDA	FECHA SALIDA	FECHA LLEGADA	TIPO DE TRANSPORTE	NO. DIAS VIATICO	VALOR VIATICO	PAJES	PAGOS	COMBUSTIBLE	OTROS	LIMITE TOTAL ANTES DE RESPAUOS	VALOR A SUJETAR 70%	VALOR A RECIBIR 30%	VALOR SOSTENIDO	VALOR COMPLEMENTO DE RESPAUO	TOTAL A PAGAR	NOTAS INFORMATIVAS	OBSERVACIONES	NITA AREA C1	NITA AREA C2																				
44	05/03/2021, 02	340-DMCA-2021	18CL142558	Jesus Marcelo Alcazar Margueta	Dirección de Asesoría Jurídica y Asesoría Legislativa y Asesoría en Asesoría y Asesoría	Asesor Jurídico	2do Nivel	Realizar la contratación de los bienes muebles e inmuebles e inventario de los CELK	Quito	Quito	27/07/2021	Trenes	1	\$ 400.00	\$	\$	\$	\$	400.00	280.00	120.00	280.00	120.00	400.00	IVI-DMCA-004-2021	N/A	N/A																					
TOTAL																							\$ 400.00	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$ 280.00	\$ 120.00	\$ 400.00	\$ 120.00	\$ 400.00				

OK



CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	SECRETARIA DEL DEPORTE	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:	SECRETARIA DEL DEPORTE - PLANTA CENTRAL	25	04	03	21
Unid. Desc:					

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA
-------------------	-----	----------------	-----

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$30,000.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$30,000.00
TOTAL										

SON: TREINTA MIL DOLARES

DESCRIPCION:

En referencia al memorando No. SD-DPI-2021-0212-MEM, certifico la disponibilidad presupuestaria para el pago de Viáticos y Subsistencias al Interior para los funcionarios y servidores de la Institución para el ejercicio fiscal 2021. Código Tarea DF.006.

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 04/03/2021	 <small>Firmado en el sistema electrónico por:</small> DANNY LEONARDO MEJIA CAMPOVERDE <hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> <small>Funcionario Responsable</small>	 <small>Firmado en el sistema electrónico por:</small> CRISTIAN OSWALDO HIDALGO FALLAIN <hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> <small>Director Financiero</small>

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

 Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
02-PA -DMCA-2021

 FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aa)
19/02/2021

VIÁTICOS

MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

PÉREZ MIRANDA ALICIA MARGOTH

PUESTO QUE OCUPA:

ODONTÓLOGA- SERVIDOR PÚBLICO 7

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

Guayaquil-Guayas/Cuenca-Azuay/ Macas Morona Santiago

 NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
DIRECCION DE MEDICINA, CIENCIAS APLICADAS Y JUEGO LIMPIO.

FECHA SALIDA (dd-mm-aa)

22/02/2021

HORA SALIDA (hh:mm)

08:00

FECHA LLEGADA (dd-mm-aa)

02/03/2021

HORA LLEGADA (hh:mm)

23:59

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

 Elida Hidalgo, Juan Santamaría, **Alicia Pérez** y Milton Quinchiguano.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

Desplazamiento para realizar la constatación física de los bienes muebles, inmuebles e inventarios de los CEAR CUENCA-DURAN-MACAS.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	Quito-Guayaquil	22/02/2021	08:00	22/02/2021	16:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	Guayaquil-Cuenca	24/02/2021	12:00	24/02/2021	14:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	Cuenca - Macas	28/02/2021	13:00	28/02/2021	17:30
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	Macas-Quito	02/03/2021	14:00	02/03/2021	23:59

DATOS PARA TRANSFERENCIA

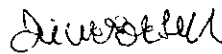
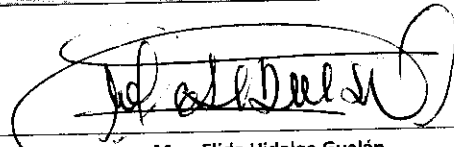
NOMBRE DEL BANCO:

RUMIÑAHUI

TIPO DE CUENTA:

Ahorros

No. DE CUENTA:

8075861800
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

**Dra. Alicia Pérez M.
ODONTÓLOGA- SERVIDOR PÚBLICO 7**
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

**Mgs. Elida Hidalgo Gualán.
DIRECTORA DE MEDICINA, CIENCIAS APLICADAS Y JUEGO LIMPIO.**
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

**Abg. Eduardo González Restrepo.
SUBSECRETARIO DE DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO.**
NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su delegado.

Memorando Nro. SD-SSDAR-2021-0142

Quito, D.M., 19 de febrero de 2021

PARA: Sr. Ing. Alvaro Eddie Castillo Gomez
Director Administrativo

ASUNTO: AUTORIZACIÓN DELEGACIÓN PARA REALIZAR LA CONSTATACIÓN FÍSICA DE LOS BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INVENTARIOS DE LOS CEAR CUENCA-DURAN-MACAS.

Mediante memorando N° SD-DMCA-2021-0038 de fecha 19 de febrero de 2021, la Mgs. Élide Hidalgo, Directora de Medicina, Ciencias Aplicadas y Juego Limpio, remitió a la Subsecretaría a mi cargo la Delegación para realizar la Constatación Física de los Bienes Muebles, Inmuebles e Inventarios de los CEARS CUENCA-DURAN y MACAS.

En respuesta al memorando N° SD-DA-2021-0256-MEM, donde "(...) con la finalidad de proceder a la constatación física bienes muebles, inmuebles e inventarios de los Centros de Entrenamiento para el Alto Rendimiento ubicados en Cuenca, Duran y Macas desde el 19 al 28 de febrero del 2021, se solicita que delegue a funcionarios de su dirección para que formen parte de la comisión antes detallada (...)".

Ante lo expuesto y una vez **AUTORIZADO** por la Subsecretaría a mi cargo, solicito de la manera más comedida, se realicen las gestiones pertinentes, a fin de designar un vehículo institucional para el desplazamiento de los funcionarios Dra. Alicia Pérez, Dr. Juan Santamaría y Mgs. Élide Hidalgo; quienes se dirigen a los CEARS de Cuenca, Duran y Macas; para realizar la Constatación Física de los Bienes Muebles, Inmuebles e Inventarios de los CEARS en mención, incluyendo los fines de semana de acuerdo al siguiente detalle:

SALIDA: 22 de febrero del 2021 en la mañana
RETORNO: 02 de marzo del 2021 en la tarde.

Cabe indicar que los gastos que se genere serán cubiertos con la Certificación Presupuestaria de Viáticos de la Secretaría del Deporte.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Eduardo Alonso González Restrepo
SUBSECRETARIO DE DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO

Referencias:
- SD-DMCA-2021-0038

Copia:
Sr. Ing. Segundo Enrique Aranda Guevara
Analista de Servicios Generales

Sra. Mgs. Élide Hidalgo Gualán
Directora de Medicina, Ciencias Aplicadas y Juego Limpio



Verificado en línea por:
**EDUARDO ALONSO
GONZALEZ RESTREPO**



Memorando Nro. SD-DMCA-2021-0039

Quito, D.M., 19 de febrero de 2021

PARA: Dr. Juan Santamaría Almeida
Médico Especialista en Deportología -SP12

Dra. Alicia Margoth Pérez Miranda
Odontólogo/a-SP7

ASUNTO: DELEGACIÓN PARA REALIZAR INFORME DEL ESTADO Y
OPERATIVIDAD DE LOS EQUIPOS MÉDICOS E INSTRUMENTAL
MÉDICO DE LOS CEAR CUENCA-DURAN-MACAS

De mi consideración:

En respuesta al Memorando Nro. SD-DA-2021-0256-MEM, donde "(...) con la finalidad de proceder a la constatación física bienes muebles, inmuebles e inventarios de los Centros de Entrenamiento para el Alto Rendimiento ubicados en Cuenca, Duran y Macas desde el 19 al 28 de febrero del 2021, se solicita que delegue a 3 funcionarios de su dirección para que formen parte de la comisión antes detallada y cumplan con las siguientes funciones:

Dirección de Medicina del Deporte: Informe del estado y operatividad de los equipos médicos e instrumental médico (...)"


Ante lo expuesto, la Dirección de Medicina, Ciencias Aplicadas y Juego Limpio le DESIGNA para que se desplace a los CEAR de Durán, Cuenca y Macas para la constatación física de los bienes muebles, inmuebles e inventarios en las siguientes fechas:

SALIDA: 22 de febrero del 2021 en la mañana
RETORNO: 2 de marzo del 2021 en la tarde.

Cabe indicar que los gastos que se genere serán cubiertos con la Certificación Presupuestaria de Viáticos de la Secretaría del Deporte.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

DIRECCIÓN FINANCIERA			SECRETARÍA DEL DEPORTE
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS			
05 MAR. 2021		HORA: 11:09	
ANEXOS:	Si		
NOMBRE:	Tiana		
RECIBIDO POR			



Memorando Nro. SD-DMCA-2021-0039

Quito, D.M., 19 de febrero de 2021

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Élica Hidalgo Gualán

DIRECTORA DE MEDICINA, CIENCIAS APLICADAS Y JUEGO LIMPIO

Copia:

Sr. Abg. Eduardo Alonso González Restrepo
Subsecretario de Deporte de Alto Rendimiento



Escuela de Educación Superior
**ELIDA MARIA
HIDALGO
GUALAN**



Zimbra:

Re: SOLICITUD DE SUSPENSION DE COMISION CONSTATAcion CEAR EP CUENCA Y MACAS POR NOVEDADES PRESENTADAS POR CEAR EP

De : Alvaro Castillo <acastillo@deporte.gob.ec>

sáb., 27 de feb. de 2021 12:52

Asunto : Re: SOLICITUD DE SUSPENSION DE COMISION CONSTATAcion CEAR EP CUENCA Y MACAS POR NOVEDADES PRESENTADAS POR CEAR EP

Para : Ricardo Vinueza <rvinueza@deporte.gob.ec>

Para o CC : cloor <cloor@deporte.gob.ec>, Cynthia Molina <cmolina@deporte.gob.ec>, Sofia Moreno <smoreno@deporte.gob.ec>, Edwin Chica <echica@deporte.gob.ec>, Ader Intriago <aintriago@deporte.gob.ec>, Elida Hidalgo <ehidalgo@deporte.gob.ec>, Carlos Delgado <cdelgado@deporte.gob.ec>, Eduardo Gonzalez <egonzalez@deporte.gob.ec>, Jeyson Chala <jchala@deporte.gob.ec>, Maritza Vilaña <mvilana@deporte.gob.ec>, Geovanny Marín <gmarin@deporte.gob.ec>, Jennifer Perez <jperez@deporte.gob.ec>, Jonathan Andrade <ejandrade@deporte.gob.ec>, Daniel Uribe <duribe@deporte.gob.ec>, Gabriel Guallasamin <gguallasamin@deporte.gob.ec>, Alberto Palacios <apalacios@deporte.gob.ec>, Carlos Cardenas <crcardenas@deporte.gob.ec>, Alexander Pazmiño <apazmino@deporte.gob.ec>, Silvia Villavicencio <svillavicencio@deporte.gob.ec>, Marcos Torres <mtorres@deporte.gob.ec>, Juan Santamaria <jsantamaria@deporte.gob.ec>, Alicia Perez <aperez@deporte.gob.ec>, Manuel Quintuña <mquintuna@deporte.gob.ec>, Oscar Bonilla <obonilla@deporte.gob.ec>, Milton Quinchiguango <mquinchiguango@deporte.gob.ec>, Enrique Aranda <earanda@deporte.gob.ec>, Irene Andrade <iandrade@deporte.gob.ec>, Andrea D. Sotomayor <asotomayor@deporte.gob.ec>

Estimado Ricardo

Autorizada la suspensión de la comisión de constatación CEAR EP Cuenca y Macas, notificar a todos los integrantes del equipo y retornar a la ciudad de Quito.

Enviado desde mi iPhone

El 27 feb. 2021, a la(s) 12:48, Ricardo Vinueza <rvinueza@deporte.gob.ec> escribió:

Estimado
Ing. Alvaro Castillo
Director Administrativo

De mi consideración:

En atención al memorando SD-DA-2021-0258-MEM y SD-DA-2021-0266-MEM de fecha 19 de febrero del 2021, suscrito por el señor Ing. Álvaro Castillo Director Administrativo que encomendó la comisión *para "(...) proceder a la constatación física bienes muebles, inmuebles e inventarios de los Centros de Entrenamiento para el Alto Rendimiento ubicados en Cuenca, Duran, Macas, Rioverde y Carpuela se le delega que asista desde el 22 de febrero al 4 de marzo del 2021, a realizar la constatación física de los centros antes mencionados"*. Al respecto me permito informar lo siguiente:

Siendo las 9:00 de hoy 27 de febrero del 2021 en cumplimiento con la disposición emitida por las autoridades, nos presentamos en la Empresa Pública Centro para el Alto Rendimiento de la ciudad de Cuenca, funcionarios de la Dirección de Tecnología, Dirección Administrativa Activos Fijos y Mantenimiento, Dirección de Medicina del Deporte, Dirección de Infraestructura, para proceder con la constatación, verificación de los bienes muebles, inmueble e inventarios del CEAR Cuenca, evidenciando que las instalaciones se encontraban cerradas y con cercas metálicas, encontrándose solamente el señor Rogelio Maza Liquidador del CEAR EP con quien se mantuvo una reunión y nos comunicó que los funcionarios que laboran en el CEAR EP fueron cesados de sus funciones y que solamente trabajaron hasta el día viernes 26 de febrero del 2021, quedando solamente el señor Maza como Liquidador del CEAR EP, ante lo cual al no contar con personal que realice el acto administrativo, no va a ser posible realizar con la constatación física del CEAR Cuenca y por consiguiente también el CEAR Macas.

Con el antecedente expuesto y en virtud que el CEAR EP no dispone de personal que cumpla con el acto administrativo (constatación de CEAR Cuenca y CEAR Macas), solicito su autorización para la suspensión de la presente comisión con la finalidad de comunicar a las direcciones involucradas y retornar de manera inmediata a la ciudad de Quito.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente

Ricardo Vinueza
Analista de Servicios Generales 2
Secretaria del Deporte

--
Este mensaje ha sido analizado por **MailScanner**
en busca de virus y otros contenidos peligrosos,
y se considera que está limpio.

--
Este mensaje ha sido analizado por **MailScanner**
en busca de virus y otros contenidos peligrosos,
y se considera que está limpio.

De : Ricardo Vinueza <rvinueza@deporte.gob.ec>

sáb., 27 de feb. de 2021 12:48

Asunto : SOLICITUD DE SUSPENSION DE COMISION
CONSTATAACION CEAR EP CUENCA Y MACAS POR
NOVEDADES PRESENTADAS POR CEAR EP

Para : acastillo <acastillo@deporte.gob.ec>

Para o CC : cloor <cloor@deporte.gob.ec>, Cynthia Molina
<cmolina@deporte.gob.ec>, Sofia Moreno
<smoreno@deporte.gob.ec>, Edwin Chica
<echica@deporte.gob.ec>, Ader Intriago
<aintriago@deporte.gob.ec>, Elida Hidalgo
<ehidalgo@deporte.gob.ec>, Carlos Delgado
<cdelgado@deporte.gob.ec>, Eduardo Gonzalez
<egonzalez@deporte.gob.ec>, Jeyson Chala
<jchala@deporte.gob.ec>, Maritza Vilaña
<mvilana@deporte.gob.ec>, Geovanny Marín
<gmarin@deporte.gob.ec>, Jennifer Perez
<jperez@deporte.gob.ec>, Jonathan Andrade
<ejandrade@deporte.gob.ec>, Daniel Uribe

<duribe@deporte.gob.ec>, Gabriel Guallasamin
<gguallasamin@deporte.gob.ec>, Alberto
Palacios <apalacios@deporte.gob.ec>, Carlos
Cardenas <crcardenas@deporte.gob.ec>,
Alexander Pazmiño <apazmino@deporte.gob.ec>,
Silvia Villavicencio
<svillavicencio@deporte.gob.ec>, Marcos Torres
<mtorres@deporte.gob.ec>, Elida Hidalgo
<ehidalgo@deporte.gob.ec>, Juan Santamaria
<jsantamaria@deporte.gob.ec>, Alicia Perez
<aperez@deporte.gob.ec>, Manuel Quintuña
<mquintuna@deporte.gob.ec>, Oscar Bonilla
<obonilla@deporte.gob.ec>, Milton
Quinchiguango
<mquinchiguango@deporte.gob.ec>, Enrique
Aranda <earanda@deporte.gob.ec>, Irene
Andrade <iandrade@deporte.gob.ec>, Andrea D.
Sotomayor <asotomayor@deporte.gob.ec>

Estimado
Ing. Alvaro Castillo
Director Administrativo

De mi consideración:

En atención al memorando SD-DA-2021-0258-MEM y SD-DA-2021-0266-MEM de fecha 19 de febrero del 2021, suscrito por el señor Ing. Álvaro Castillo Director Administrativo que encomendó la comisión para "(...) proceder a la constatación física bienes muebles, inmuebles e inventarios de los Centros de Entrenamiento para el Alto Rendimiento ubicados en Cuenca, Duran, Macas, Rioverde y Carpuela se le delega que asista desde el 22 de febrero al 4 de marzo del 2021, a realizar la constatación física de los centros antes mencionados". Al respecto me permito informar lo siguiente:

Siendo las 9:00 de hoy 27 de febrero del 2021 en cumplimiento con la disposición emitida por las autoridades, nos presentamos en la Empresa Pública Centro para el Alto Rendimiento de la ciudad de Cuenca, funcionarios de la Dirección de Tecnología, Dirección Administrativa Activos Fijos y Mantenimiento, Dirección de Medicina del Deporte, Dirección de Infraestructura, para proceder con la constatación, verificación de los bienes muebles, inmueble e inventarios del CEAR Cuenca, evidenciando que las instalaciones se encontraban cerradas y con cercas metálicas, encontrándose solamente el señor Rogelio Maza Liquidador del CEAR EP con quien se mantuvo una reunión y nos comunicó que los funcionarios que laboran en el

CEAR EP fueron cesados de sus funciones y que solamente trabajaron hasta el día viernes 26 de febrero del 2021, quedando solamente el señor Maza como Liquidador del CEAR EP, ante lo cual al no contar con personal que realice el acto administrativo, no va a ser posible realizar con la constatación física del CEAR Cuenca y por consiguiente también el CEAR Macas.

Con el antecedente expuesto y en virtud que el CEAR EP no dispone de personal que cumpla con el acto administrativo (constatación de CEAR Cuenca y CEAR Macas), solicito su autorización para la suspensión de la presente comisión con la finalidad de comunicar a las direcciones involucradas y retornar de manera inmediata a la ciudad de Quito.

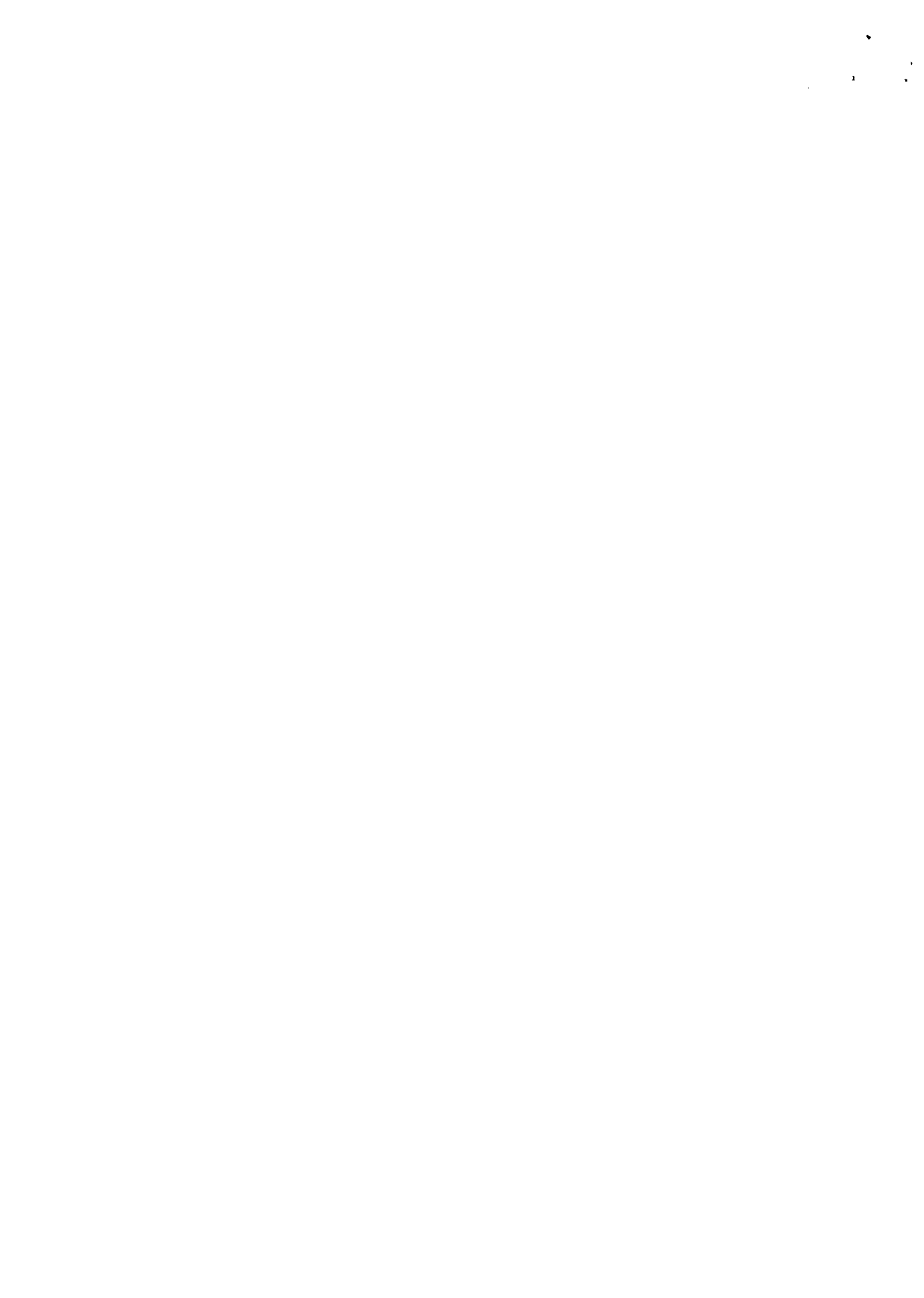
Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente

Ricardo Vinueza
Analista de Servicios Generales 2
Secretaria del Deporte

--

Este mensaje ha sido analizado por **MailScanner**
en busca de virus y otros contenidos peligrosos,
y se considera que está limpio.





INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	FECHA DE INFORME (dd-mm-aa)
02-PA-DMCA-2021	04/03/2021

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	PUESTO QUE OCUPA:
Pérez Miranda Alicia Margoth	ODONTÓLOGA- SERVIDOR PUBLICO 7
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
Guayaquil-Guayas/Cuenca-Azuay.	DIRECCIÓN MEDICINA, CIENCIAS APLICADAS Y JUEGO LIMPIO.

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:
Elida Hidalgo, Juan Santamaría, Alicia Pérez y Milton Quinchiguano

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Lunes 22/02/2021

- 1).- 08:00 – 16:00 Salida a Guayaquil llegando a Duran (CEAR-Duran) Provincia Guayas
- 2).- 20:00 nos trasladamos a la Ciudad Guayaquil a pernoctar.

Martes 23 de febrero del 2021

08:00-19:30

1).-Verificación funcionamiento y operatividad de los equipos área Fisiología del Ejercicio del Centro Médico CEAR-DURÁN

- ✓ EQUIPO DE LACTOACIDOMETRO
- ✓ MONITOR MULTIPARAMETRO
- ✓ EQUIPO DE LACTOACIDOMETRO
- ✓ ERGOESPIROMETRO
- ✓ PULSOMETRO O MEDIDOR DE FRECUENCIA
- ✓ BALANZA CON TALLIMETRO
- ✓ SISTEMA PRUEBA DE ESFUERZO
- ✓ REFRIGERADOR
- ✓ DESFIBRILADOR DE EMERGENCIA RESUCITADOR PORTATIL
- ✓ CAMINADORA ELÉCTRICA MARCA PRO-FORM
- ✓ FOTOMETRO DE REFLEXION AUTOMATICA
- ✓ EQUIPO DE GLUCOMETRIA
- ✓ EQUIPO DE BIOMECANICA
- ✓ CICLOERGOMETRO
- ✓ 2 ALFOMBRAS DE ANALISIS SALTO
- ✓ 2 CAMILLAS

2).-Verificación funcionamiento y operatividad de los equipos área Fisioterapia del Centro Médico CEAR-DURÁN

- ✓ AUTOCLAVE
- ✓ 8 CAMILLAS
- ✓ RUEDA DE HOMBRO
- ✓ ESCALERA DE DEDOS
- ✓ EQUIPO DE MAGNETOTERAPIA DE INTENSIDAD Y FRECUENCIA
- ✓ EQUIPO DE LASER TERAPIA
- ✓ REFRIGERADOR
- ✓ EJERCITADOR DE TOBILLO
- ✓ JUEGO DE MANCUERNAS
- ✓ JUEGO DE PESAS
- ✓ CAMINADORA
- ✓ SILLA DE RUEDAS
- ✓ 2 BICICLETA ESTATICA
- ✓ TANQUE DE PARAFINA
- ✓ EQUIPO DE ONDAS DE CHOQUE
- ✓ ERGOMETRO DE BRAZO
- ✓ EQUIPO DE OSCILACION PROFUNDA PORTATIL
- ✓ KAYACERGOMETRO
- ✓ 2 MANCUERNAS

3).-Verificación de funcionamiento y operatividad del equipo de Ultrasonido del Centro Médico CEAR-DURÁN.

- ✓ QUIPO DE ULTRASONIDO DE DOS CANALES
- ✓ EL EQUIPO INCLUYE LO SIGUIENTE:
- ✓ 1 UNIDAD PRINCIPAL
- ✓ 1 TRANSDUCTOR DE 5 CM2
- ✓ 1 TRANSDUCTOR DE 10 CM2

4).-Verificación de funcionamiento y Operatividad de los equipos de Odontología del Centro Médico CEAR-DURAN.

- ✓ AUTOCLAVE
- ✓ COMPRESOR
- ✓ CAVITRON
- ✓ EQUIPO DE RAYOS X
- ✓ RADIOVISOGRAFO
- ✓ CAMARA INTRAORAL
- ✓ AMALGAMADOR
- ✓ BOMBA DE SUCCION
- ✓ 2 LAMPARA LUZ HALOGENA
- ✓ EQUIPO ODONTOLOGICO

5).-Verificación de funcionamiento y Operatividad de los equipos de Nutrición del Centro Médico CEAR-DURAN.

- ✓ KIT DE PORCIONES ALIMENTARIAS
- ✓ 2 EQUIPO DE ANTROPOMETRIA
- ✓ BALANZA CON TALLIMETRO
- ✓ ANALIZADOR DE GRASA CORPORAL

6).-Verificación de funcionamiento y Operatividad de los equipos de Psicología del Centro Médico CEAR-DURAN.

MEGABRAIN.

19:00 – retornamos del CEAR Duran la Ciudad Guayaquil a pernoctar.

Miércoles 24 de febrero del 2021

08:00-19:30

-Elaboración de la matriz de la funcionalidad y operatividad de cada Equipo Médico de las siguientes áreas:

- ✓ FISILOGÍA
- ✓ NUTRICIÓN
- ✓ ODONTOLOGÍA
- ✓ ECOSONOGRAFÍA-ULTRASONIDO
- ✓ FISIOTERAPIA
- ✓ CONSULTORIO DE DEPORTOLOGÍA.

19:00 – retornamos del CEAR Duran la Ciudad Guayaquil a pernoctar.

Jueves 25 /02/2021

-08:00 – 16:00 verificación final del informe y entrega al Ing. Ricardo Vinuesa para posterior realizar la entrega a la Coordinador del Centro de Alto Rendimiento de Duran.
-16:00 Salida a la Ciudad de Cuenca llegando a las 20 horas.

Viernes 26 /02/2021

08:00- 11:00 Nos trasladamos al CEAR-CUENCA.

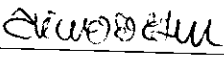
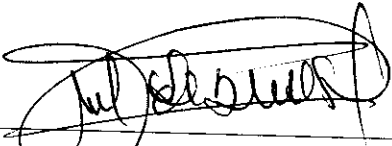
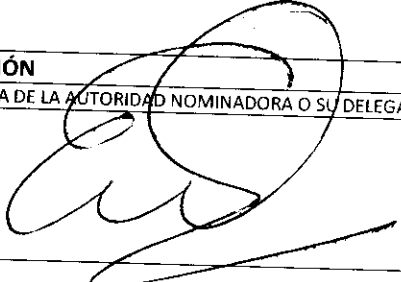
11:00- 17:00 Reunión con el Coordinador del Equipo de Ciencias Aplicadas.

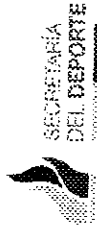
Sábado 27 /02/2021

08:00-Nos trasladamos al CEAR-CUENCA

14:00 **Nos** informan que se termina la comisión que debemos trasladarnos a la Ciudad de Quito.

14:00 Dando cumplimiento a la disposición retornamos a la ciudad de Quito llegando sin novedad a las 23:59.

ITINERARIO		SALIDA	LLEGADA	NOTA		
FECHA: dd-mm-aa		22/02/2021	27/02/2021	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.		
HORA: hh:mm		08:00	23:59			
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	Quito-Guayaquil	22/02/2021	08:00	22/02/2021	16:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	Guayaquil -Cuenca	25/02/2021	16:00	25/02/2021	20:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	Cuenca -Quito	27/02/2021	14:00	27/02/2021	23:59
NOTA : En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.						
OBSERVACIONES						
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO			NOTA			
 Dra. Alicia Pérez M. ODONTÓLOGA- SERVIDOR PÚBLICO 7			El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su delegado.			
FIRMAS DE APROBACIÓN						
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE			FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO			
 Mgs. Elida Hidalgo Gualán DIRECTORA DE MEDICINA, CIENCIAS APLICADAS Y JUEGO LIMPIO			 Abg. Eduardo González Restrepo SUBSECRETARIO DE DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO.			



SUSTENTACION DE LA COMISION

No.	Fecha	Nombre Comercial	No. De Factura	RUC	Valor	Factura valida hasta	* Presentación de Factura validada en el sistema	
							SI	NO
1	22/02/2021	HOTEL NUEVE DE OCTUBRE	001-501-000178766	0991351485001	\$ 42,24	ELECTRÓNICA	X	
2	24/02/2021	HOTEL NUEVE DE OCTUBRE	001-501-000178945	0991351485001	\$ 17,12	ELECTRÓNICA	X	
3	25/02/2021	HOSTAL LA MARTINA	001-001-0004209	0101204949001	\$ 30,00	21/01/2022	X	
4	26/02/2021	HOSTAL A MIEL	001-001-000004605	1102935010001	\$ 30,00	26/02/2022	X	
TOTAL					\$ 119,36			

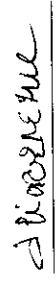
FACTURAS DE ALIMENTACION

No.	Fecha	Nombre Comercial	No. De Factura	RUC	Valor	Factura valida hasta	* Presentación de Factura validada en el sistema	
							SI	NO
1	22/02/2021	CASA RES	078-051-000029180	1792049504001	\$ 12,98	ELECTRÓNICA	X	
2	22/02/2021	CEDEÑO HIDALGO SEGUNDO ANTONIO	001-001-000032087	0911072015001	\$ 12,00	24/08/2021	X	
3	22/02/2021	HORNADO ROSITA	001-001-0001703	0605171305001	\$ 10,00	04/01/2022	X	
4	23/02/2021	MAGNOLIA FOOD	025-002-000001890	0992876905001	\$ 5,85	ELECTRÓNICA	X	
5	23/02/2021	RESTAURANTE LA GRACIA DE DIOS	001-002-000003589	0914528591001	\$ 10,00	31/08/2021	X	
6	23/02/2021	CALIENTE Y DULCE SHAWARMA EL ARABE	001-001-000000597	1309448148001	\$ 15,00	06/11/2021	X	
7	24/02/2021	CEDEÑO HIDALGO SEGUNDO ANTONIO	001-001-000032078	0911072015001	\$ 10,00	24/08/2021	X	
8	24/02/2021	RESTAURANTE LA GRACIA DE DIOS	001-002-000003680	0914528591001	\$ 12,00	31/08/2021	X	
9	24/02/2021	CEDEÑO HIDALGO SEGUNDO ANTONIO	001-001-000032063	0911072015001	\$ 20,00	24/08/2021	X	
10	25/02/2021	RAYMIPAMPA	001-001-0149341	0101900256001	\$ 6,25	ELECTRÓNICA	X	
11	25/02/2021	RESTAURANTE LA GRACIA DE DIOS	001-002-000003690	0914528591001	\$ 11,00	31/08/2021	X	
12	26/02/2021	RESTAURANTE LA GRACIA DE DIOS	001-001-000005249	0914528591001	\$ 20,00	29/10/2021	X	
13	26/02/2021	PRAGA	001-001-000000066	1207700723001	\$ 7,30	22/02/2022	X	
14	26/02/2021	HOSTAL A MIEL	001-001-000004606	1102935010001	\$ 12,00	26/02/2022	X	
15	26/02/2021	LAS CRUCES	001-001-0005441	0102507878001	\$ 7,00	24/11/2021	X	
16	27/02/2021	HOSTAL A MIEL	001-001-000004607	1102935010001	\$ 8,00	26/02/2022	X	
17	27/02/2021	TEQUILA PARRILLERO	001-001-0000288	0106562713001	\$ 23,46	24/11/2021	X	
TOTAL					\$ 189,86			

FACTURAS DE MOVILIZACION							
No.	Fecha	Nombre Comercial	No. De Factura	RUC	Valor	Factura valida hasta	* Presentación de Factura
							SI NO
TOTAL					#REF!		

* Los funcionarios deberán validar sus facturas en el portal del sri. (www.sri.gob.ec) e imprimir dichos documentos y adjuntarlos a este formato.

Elaborado por:



DRA. ALICIA PEREZ

**MANYA COLCHA JENNIFER TATIANA
HORNADOS ROSITA**

RUC: 0605171305001

Dirección: Av. 9 de Octubre 14 y Juan Félix Proaño
Riobamba - Ecuador



Contribuyente Régimen Simplificado

NOTA DE VENTA 001 - 001

Nº 0001703

Aut. SRI. 1127598711

Fecha:	22-02-2021	Tel.:	
Sr.	Alicia Perez		
Dirección:	Quito		
RUC/C.I.	1801612555		
CANT.	DETALLE	V. UNIT.	V. TOTAL
1	Alimentación	10.00	10.00

FORMA DE PAGO		TOTAL \$ 10.00
Efectivo	<input checked="" type="checkbox"/>	
Dinero Electrónico	<input type="checkbox"/>	ORIGINAL: ADQUIRENTE COPIA: EMISOR
Tarjeta de Crédito / Débito	<input type="checkbox"/>	
Otros	<input type="checkbox"/>	
FIRMA AUTORIZADA		
		
FIRMA CLIENTE		
		

AYALA GUTIERREZ TITO NAPOLEON - IMPRENTA OFFSET "ECUAGRAF"
RUC: 0601871551001 - AUT. 4189 - F. AUT. 04 - 01 - 2021
DEL 01001 AL 03000 - CADUCA 04 DE ENERO DE 2022
MONTO AUTORIZADO POR TRANSACCION: ACTIVIDADES DE HOTELES Y RESTAURANTES HASTA \$ 1700



Validez de comprobantes físicos

RUC
0605171305001

Autorización
1127598711

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
001-001-0001703

Fecha emisión
22/02/2021

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social	Nombre comercial
MANYA COLCHA JENNIFER TATIANA	HORNADOS ROSITA
Dirección principal	Dirección principal
AV. 9 DE OCTUBRE 14 Y JUAN FELIX PROAÑO	AV. 9 DE OCTUBRE 14 Y JUAN FELIX PROAÑO
Régimen Simplificado	Comunidad
	2022-01-04
	4189

Detalle documentos categorizados - 1 registro

ACTIVIDADES DE HOTELES Y RESTAURANTES hasta \$1700



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

El(s) comprobante(s) consultado(s) amañado(s)



FACTURA

No. 078-051-000029180

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2202202101179204950400120780510000291804126153312

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2202202101179204950400120780510000291804126153312

R.U.C.: 1792049504001

SHEMLON SA

Dir. Matriz: PICHINCHA / QUITO / INAQUITO / COREA 126 Y AV. AMAZONAS

Dir Sucursal: GUAYAS / GUAYAQUIL / TARQUI / AV 9 DE OCTUBRE 612 Y TENIENTE JUAN ESCOBEDO

Contribuyente Especial Resolución Nro.: 214

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: ALICIA PEREZ
 Fecha Emisión: 22/02/2021

RUC / CI: 1801612555

Guía Remisión:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant	Descripción
21		1.0000	LOMO CASA RES (PAPA FRITA)
42		1.0000	JUGO NARANJILLA

Detalles Adicionales	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
	8.9196	0.00	8.92
	2.6696	0.00	2.67
SUBTOTAL 12%			11.59
SUBTOTAL 0%			0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA			0.00
SUBTOTAL Exento de IVA			0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS			11.59
TOTAL DESCUENTO			0.00
ICE			0.00
IVA 12%			1.39
PROPINA			0.00
VALOR TOTAL			12.98

Información Adicional

CORREO 1 alicia.margoth@hotmail.com

Forma de Pago	Valor	Plazo	Tiempo
TARJETA DE CRÉDITO	12.98	0	DÍAS

Detalle del Comprobante

Razón Social SHEMLON SA
Nombre Comercial
Número RUC 1792049504001
Clave de acceso 2202202101179204950400120780510000291804126153312
Establecimiento 078
Punto de emisión 051
Secuencial 000029180
Dirección matriz PICHINCHA / QUITO / INAQUITO / COREA 126 Y AV. AMAZONAS
Fecha Emisión 2021-02-22 00:00:00.0
Dirección Establecimiento GUAYAS / GUAYAQUIL / TARQUI / AV 9 DE OCTUBRE 612 Y TENIENTE JUAN ESCOBEDO
Contribuyente Especial 214
Obligado Contabilidad SI
Contribuyente Régimen Microempresas NO
Agente Retención Nro. Resolución 05
Tipo Identificación Comprador
Guía Remisión
Razón Social Comprador ALICIA PEREZ
Identificación Comprador 1801612555
Placa/Matricula
Total Sin impuestos 11.59

Se recomienda para esta página de validar el código QR que aparece en el comprobante electrónico.
Para validar el código QR, visite el sitio web: www.sri.gob.ec/validar

Este comprobante electrónico es válido para efectos de pago de impuestos.

Este comprobante electrónico es válido para efectos de pago de impuestos.

Este comprobante electrónico es válido para efectos de pago de impuestos.

Este comprobante electrónico es válido para efectos de pago de impuestos.

Este comprobante electrónico es válido para efectos de pago de impuestos.

Este comprobante electrónico es válido para efectos de pago de impuestos.

Este comprobante electrónico es válido para efectos de pago de impuestos.

CEDEÑO HIDALGO SEGUNDO ANTONIO



VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN RESTAURANTES
PARA SU CONSUMO INMEDIATO

García Aviles 213 y Av. 9 de Octubre Cel: 0997985670

E-mail: segundo_123@hotmail.com * Guayaquil - Ecuador

R.U.C.: 0911072015001

DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO

AUT. SR.I.: 1126973583

FACTURA

S-001-001-00

0032087

F. AUTORIZACIÓN: 24/AGOSTO/2020

Día Mes Año

FECHA 22 / 02 / 2021

Sr. (s): Alicia Perez

Ciudad: _____ Telf.: _____

Dirección: Darwin de Dios

R.U.C. No.: 1801612558

CANT.	DESCRIPCION	V. UNITARIO	TOTAL
	com sepio de Alimentos		10.71

FORMA DE PAGO

Efectivo

Orden Electronico

Tarjeta de Credito / Débito

Otro:

SON: _____ Dólares.

Alicia Perez Firma Autorizada

Segundo Hidalgo Firma Conforme

SUB-TOTAL	10.71
DESCUENTO	
I.V.A. 0%	
I.V.A. 12%	1.29
TOTAL	12.00

ORIGINAL - ADQUIRENTE - COPIA - EMISOR

MARIN AGUIRRE MARCO ANTONIO - R.U.C. 0919926234001 - AUT. 11208
20 BL 100X2 (31001 - 33000) - CADUCA: 24/AGOSTO/2021



Validez de comprobantes físicos

RUC
0911072015001

Autorización
1126973583

Tipo documento
Factura

Número documento
001-001-000032087

Fecha emisión
22/02/2021

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Identificación del Emisor	Identificación del Receptor
CEDENO HIDALGO SEGUNDO ANTONIO	EL CISNE REAL
GARCIA AVILES 213 Y NUEVE DE OCTUBRE	GARCIA AVILES 213 Y NUEVE DE OCTUBRE
Otío	11208
Fecha de consulta	2021-08-24



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

Detalle del Comprobante

H*O*T*E*L

Nueva de Octubre

COMPANIA INMOBILIARIA LEON BRAVO S.A. COINLEBRA
 DIR MATRIZ: 9 DE OCTUBRE 736 Y GARCIA AVILES
 DIR SUCURSAL: 9 DE OCTUBRE 736 Y GARCIA AVILES
 CONTRIBUYENTE ESPECIAL NRO: 00000
 OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI
 AGENTE DE RETENCIÓN RESOLUCIÓN NO. 1

R.U.C.: 0991351485001

FACTURA

Nº.: 001-501-000178766

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

2202202101099135148500120015010001787660117876616

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2202202101099135148500120015010001787660117876616

RAZÓN SOCIAL / NOMBRES Y APELLIDOS: ALICIA MARGOTH PEREZ MIRANDA
 FECHA EMISIÓN: 22/02/2021
 DIRECCIÓN: QUITO

RUC / CI: 1801612555

GUÍA REMISIÓN:

COD. PRINCIPAL	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	DESCUENTO	PRECIO TOTAL
522	2.000000	VENTAN A/A 2CH	23.571400	9.43	37.71

SON: CUARENTA Y DOS DÓLARES CON VENTICUATRO CENTAVOS (42.24)

INFORMACIÓN ADICIONAL

NOTA: PAGO DIA 22-23 DE FEBRERO

FORMA PAGO	VALOR	PLAZO	TIEMPO
SIN UTILIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO	42.24	0	DIAS

SUBTOTAL 12%	37.71
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	37.71
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
DESCUENTO	9.43
ICE	0.00
IVA 12%	4.53
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	42.24

Detalle del Comprobante

Razón Social COMPANIA INMOBILIARIA LEON BRAVO S.A. COINLEBRA
Nombre Comercial HOTEL 9 de Octubre
Número RUC 0991351485001
Clave de acceso 2202202101099135148500120015010001787660117876616
Establecimiento 001
Punto de emisión 501
Secuencial 000178766
Dirección matriz 9 DE OCTUBRE 736 Y GARCIA AVILES
Fecha Emisión 2021-02-22 00:00:00.0
Dirección Establecimiento 9 DE OCTUBRE 736 Y GARCIA AVILES
Contribuyente Especial 00000
Obligado Contabilidad SI
Contribuyente Régimen Microempresas NO
Agente Retención Nro. Resolución 1
Tipo Identificación Comprador 06
Guía Remisión
Razón Social Comprador ALICIA MARGOTH PEREZ MIRANDA
Identificación Comprador 1801612555
Placa/Matricula

La presente consulta no valida la información constituida en el documento ni garantiza su validez.
 Se recuerda que la inclusión de ciertos gastos, deducciones, exenciones o bonificaciones superiores a las que procedan legalmente, utilizando comprobantes electrónicos, constituye un delito para evitar el pago de los tributos de estos y está sancionado por el artículo 17 del Código Orgánico Integral Penal.
 Base Legal: Código Tributario artículo 17. Código Orgánico Integral Penal artículo 17.

El presente comprobante no es válido si el emisor no es un contribuyente registrado en el SRI.

El (los) comprobante(s) no es (son) válido(s) si el (los) emisor(es) no es (son) un (a) contribuyente(s) registrado(s) en el SRI.

El (los) comprobante(s) no es (son) válido(s) si el (los) emisor(es) no es (son) un (a) contribuyente(s) registrado(s) en el SRI.

El (los) comprobante(s) no es (son) válido(s) si el (los) emisor(es) no es (son) un (a) contribuyente(s) registrado(s) en el SRI.

El (los) comprobante(s) no es (son) válido(s) si el (los) emisor(es) no es (son) un (a) contribuyente(s) registrado(s) en el SRI.

El (los) comprobante(s) no es (son) válido(s) si el (los) emisor(es) no es (son) un (a) contribuyente(s) registrado(s) en el SRI.

El (los) comprobante(s) no es (son) válido(s) si el (los) emisor(es) no es (son) un (a) contribuyente(s) registrado(s) en el SRI.



CALIENTE Y DULCE "SHAWARMA EL ARABE"

DELGADO MORALES SOFIA DANIELA
ACTIVIDADES DE RESTAURANTES DE COMIDA RAPIDA
ACTIVIDADES DE ARTISTAS INDIVIDUALES
DIR.: BARRIO DEL SEGURO CHAMBERS 1202 Y AV. QUITO
CEL: 0991718988 - Guayaquil - Ecuador

El Arabe
shawarma el arabe original
0991718988

FACTURA

SERIE 001-001-00
0000537

LUGAR	DIA	MES	ARO
GUA	23	02	2021

RUC 1309448148001

Aut. S.P.I. # 1127338291

Cliete: Alicia Perez

RUC/C.I.: 1801612555 Telf: 0986073469

Dirección:

Cant.	DESCRIPCION	P. Unitario	P. TOTAL
	<u>Alimentos</u>		<u>13,39</u>

Forma de Pago	EFFECTIVO	MONERO ELECTRONICO	TARJ. DEBITO CREDITO	OTROS

SON: _____

[Signature]
Recibi Conforme

Entregó Conforme

SUBTOTAL	\$ <u>13,39</u>
I.V.A. 0%	\$
I.V.A. 12%	\$ <u>1,61</u>
TOTAL US\$	\$ <u>15</u>

ORIGINAL ADQUIRENTE • COPIA: EMISOR / NEGRO



Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC
1309448148001

Autorización
1127338291

Tipo documento
Factura

Número documento
001-001-000000597

Fecha emisión
23/02/2021

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Nombre	Apellido		
DELGADO MORALES	SOFIA DANIELA		
CALIENTE Y DULCE	"SHAWARMA EL ARABE"		
Dirección matriz	Dirección matriz		
LAS AMERICAS BARRIO DEL SEGURO CHAMBERS 1202 Y AV QUITO	LAS AMERICAS BARRIO DEL SEGURO CHAMBERS 1202 Y AV QUITO		
Clasificación	Fecha	Unidad	Código
Otro	2021-11-06		1091



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

Fila(s) comprobante(s) consultado(s) anulado(s):

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0992876905001

FACTURA

No. 025-002-000001890

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2302202101099287690500120250020000018904200270916

FECHA Y HORA DE
AUTORIZACIÓN: 23/02/2021 17:31:53

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2302202101099287690500120250020000018904200270916

MAGNOLIA FOOD MAGNOFOOD SA

CAFE BOMBONS

Dirección
Matriz:Dirección CC City Mall Local 229 Av Felipe Pezo Sol
Sucursal:

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD

Agente de Retención Resolución No. 1

Razón Social / Nombres y Apellidos: ALICIA MARGOTH PEREZ MIRANDA

Identificación 1801612555

Fecha 23/02/2021

Placa / Matrícula: null

Guía

Dirección:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
335	335	1.00	CHOCOLATE FRIO - 12 oz		3.12	0.00	0.00	0.00	3.13
2048	2048	1.00	PASTA CREMA CHOCOLATE		2.10	0.00	0.00	0.00	2.10

Información Adicional

correo ALICE.MARGOTH@HOTMAIL.COM
 direccion QUITO
 telefono 0986073469
 infoadicional: Agente de Retención, Resolución Nro. NAC-DNCRASC20-00000001

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	5.85

SUBTOTAL 12%	5.23
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	5.23
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	0.62
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	5.85

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

Detalle del Comprobante

Razón Social MAGNOLIA FOOD MAGNOFOOD SA
Nombre Comercial CAFE BOMBONS
Número RUC 0992876905001
Clave de acceso 2302202101099287690500120250020000018904200270916
Establecimiento 025
Punto de emisión 002
Secuencial 000001890
Dirección matriz URDESA CENTRAL Calle: VICTOR EMILIO ESTRADA Numero
Fecha Emisión 2021-02-23 00:00:00.0
Dirección Establecimiento CC City Mall Local 229 Av Felipe Pezo Sol
Contribuyente Especial
Obligado Contabilidad
Contribuyente Régimen NO
Microempresas
Agente Retención Nro. Resolución 1
Tipo Identificación Comprador 05
Guía Remisión
Razón Social Comprador ALICIA MARGOTH PEREZ MIRANDA
Identificación Comprador 1801612555
Placa/Matricula
Total Sin Impuestos 5.23

Este comprobante electrónico fue generado utilizando los comprobantes de venta de forma electrónica, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 del Reglamento de la Ley Orgánica del Sistema de Comprobantes de Venta Electrónica, emitido por el Poder Ejecutivo el 14 de febrero de 2017, y el artículo 17 de la Ley Orgánica del Sistema de Comprobantes de Venta Electrónica, emitida por el Poder Ejecutivo el 14 de febrero de 2017.

Este comprobante electrónico fue generado utilizando los comprobantes de venta de forma electrónica, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 del Reglamento de la Ley Orgánica del Sistema de Comprobantes de Venta Electrónica, emitido por el Poder Ejecutivo el 14 de febrero de 2017, y el artículo 17 de la Ley Orgánica del Sistema de Comprobantes de Venta Electrónica, emitida por el Poder Ejecutivo el 14 de febrero de 2017.

Este comprobante electrónico fue generado utilizando los comprobantes de venta de forma electrónica, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 del Reglamento de la Ley Orgánica del Sistema de Comprobantes de Venta Electrónica, emitido por el Poder Ejecutivo el 14 de febrero de 2017, y el artículo 17 de la Ley Orgánica del Sistema de Comprobantes de Venta Electrónica, emitida por el Poder Ejecutivo el 14 de febrero de 2017.

Este comprobante electrónico fue generado utilizando los comprobantes de venta de forma electrónica, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 del Reglamento de la Ley Orgánica del Sistema de Comprobantes de Venta Electrónica, emitido por el Poder Ejecutivo el 14 de febrero de 2017, y el artículo 17 de la Ley Orgánica del Sistema de Comprobantes de Venta Electrónica, emitida por el Poder Ejecutivo el 14 de febrero de 2017.

Este comprobante electrónico fue generado utilizando los comprobantes de venta de forma electrónica, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 del Reglamento de la Ley Orgánica del Sistema de Comprobantes de Venta Electrónica, emitido por el Poder Ejecutivo el 14 de febrero de 2017, y el artículo 17 de la Ley Orgánica del Sistema de Comprobantes de Venta Electrónica, emitida por el Poder Ejecutivo el 14 de febrero de 2017.

Este comprobante electrónico fue generado utilizando los comprobantes de venta de forma electrónica, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 del Reglamento de la Ley Orgánica del Sistema de Comprobantes de Venta Electrónica, emitido por el Poder Ejecutivo el 14 de febrero de 2017, y el artículo 17 de la Ley Orgánica del Sistema de Comprobantes de Venta Electrónica, emitida por el Poder Ejecutivo el 14 de febrero de 2017.

Este comprobante electrónico fue generado utilizando los comprobantes de venta de forma electrónica, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 del Reglamento de la Ley Orgánica del Sistema de Comprobantes de Venta Electrónica, emitido por el Poder Ejecutivo el 14 de febrero de 2017, y el artículo 17 de la Ley Orgánica del Sistema de Comprobantes de Venta Electrónica, emitida por el Poder Ejecutivo el 14 de febrero de 2017.

Este comprobante electrónico fue generado utilizando los comprobantes de venta de forma electrónica, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 del Reglamento de la Ley Orgánica del Sistema de Comprobantes de Venta Electrónica, emitido por el Poder Ejecutivo el 14 de febrero de 2017, y el artículo 17 de la Ley Orgánica del Sistema de Comprobantes de Venta Electrónica, emitida por el Poder Ejecutivo el 14 de febrero de 2017.



Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC
0914528591001

Autorización
1127008736

Tipo documento
Factura

Número documento
001-002-000003589

Fecha emisión
23/02/2021

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social	Dirección	Dirección electrónica
BURBANO BRIONES LOURDES MARIA	RESTAURANTE LA GRACIA DE DIOS	RESTAURANTE LA GRACIA DE DIOS
RECREO 1 COSTA RICA 5 Y VENEZUELA	RECREO 1 COSTA RICA 5 Y VENEZUELA	RECREO 1 COSTA RICA 5 Y VENEZUELA
Otro	2021-08-31	13652



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

Fin de consulta

CEDEÑO HIDALGO SEGUNDO ANTONIO

VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN RESTAURANTES
PARA SU CONSUMO INMEDIATO



García Avilés 213 y Av. 9 de Octubre Cel: 0997985670

E-mail: segundo_123@hotmail.com * Guayaquil - Ecuador

R.U.C.: 0911072015001
DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO

AUT. S.R.L.: 1126973583

FACTURA

S-001-001-00

0032078

F. AUTORIZACIÓN: 24/AGOSTO/2020

Día Mes Año

FECHA 24/02/21

Sr. (s): ALICIA PEREZ
Ciudad: Quito Telf.: _____
Dirección: Arroyo del Río
R.U.C. No.: 1801612555

CANT.	DESCRIPCION	V. UNITARIO	TOTAL
	Consumo de		8.93
	Alimentos		

FORMA DE PAGO

Efectivo
 Dinero Electrónico
 Tarjeta de Crédito / Débito
 Otros

SON: _____ Dólares.

Firma Autorizada: [Firma]
 Firma Conforme: [Firma]

SUB-TOTAL	8.93
DESCUENTO	
I.V.A. 0%	
I.V.A. 12%	1.07
TOTAL	10.00

MARIN AGUIRRE MARCO ANTONIO - R.U.C. 0919928234001 - AUT. 11206
20 BL. 100XÉ (31001 - 33000) - CADUCA: 24/AGOSTO/2021

ORIGINAL - ADQUIRENTE - COPIA: EMISOR



Validez de comprobantes físicos

RUC
0911072015001

Autorización
1126973583

Tipo documento
Factura

Número documento
001-001-000032078

Fecha emisión
24/02/2021

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Nombre del contribuyente	Nombre del proveedor
CEDEÑO HIDALGO SEGUNDO ANTONIO	EL CISNE REAL
Dirección matriz	Dirección del establecimiento
GARCIA AVILES 213 Y NUEVE DE OCTUBRE	GARCIA AVILES 213 Y NUEVE DE OCTUBRE
Fecha de caducidad	Código de verificación
Otro	2021-08-24 11208



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

Restaurante "La Gracia de Dios"

Burbano Briones Lourdes María

RUC.: 0914528591001

SERVICIOS DE RESTAURANTES A DOMICILIO

Dir.: Costa Rica y Venezuela (esq.) Cerca de la Estación 81-3

Cel.: 2553147 • Cel.: 0994732606 • Duran - Ecuador



DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO

FACTURA 0003680

DÍA MES AÑO		
Fecha:	24	02
		21

001-002-00

Aut. S.R.I. 1127008895

Cliente: Alicia Perez

R.U.C./C.I. 1801612555

Tel.: 0986073169

Dirección: Quito

CANT.	DESCRIPCIÓN	P.UNIT.	VALOR TOTAL
	Alicia Perez		10.71

FORMA DE PAGO
 EFECTIVO DINERO ELECTRÓNICO TARJETA DE CRÉDITO OTROS

SON:	DÓLARES	SUBTOTAL
<u>10.71</u>	<u>10.71</u>	
	DESCUENTO	
	I.V.A. 12%	<u>1.29</u>

RECIBE CONFORME [Signature]

TOTAL \$ 12.42

ORIGINAL: ADQUIRENTE COPIA: EMISOR

QUICKGRAF QUICHINBO LA REINA • IMP. QUICKGRAF • TELEFAX: 2402468
 R.U.C. 0918288315001 • AUT. 13452 • 1 B.100x2 (000540) AL 00003700
 FECHA DE EMISION: 31/AGOSTO/2020 • VENCIMIENTO DE 31/AGOSTO/2021



Validez de comprobantes físicos

RUC
0914528591001

Autorización
1127008895

Tipo documento
Factura

Número documento
001-002-000003680

Fecha emisión
24/02/2021

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social	Nombre comercial	
BURBANO BRIONES LOURDES MARIA	RESTAURANTE LA GRACIA DE DIOS	
Dirección	Dirección	
RECREO 1 COSTA RICA 5 Y VENEZUELA	RECREO 1 COSTA RICA 5 Y VENEZUELA	
Código contable	Fecha de emisión	Código de control
Otro	2021-08-31	13652

i Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.
Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.
Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

El(los) comprobante(s) consultado(s) anulado(s)

H*O*T*E*L
Nueve de Octubre

COMPANIA INMOBILIARIA LEON BRAVO S.A. COINLEBRA
 DIR MATRIZ: 9 DE OCTUBRE 736 Y GARCIA AVILES
 DIR SUCURSAL: 9 DE OCTUBRE 736 Y GARCIA AVILES
 CONTRIBUYENTE ESPECIAL NRO: 00000
 OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI
 AGENTE DE RETENCIÓN RESOLUCIÓN NO. 1

R.U.C.: 0991351485001

FACTURA

Nº.: 001-501-000178945

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

2402202101099135148500120015010001789450117894519

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2402202101099135148500120015010001789450117894519

RAZÓN SOCIAL / NOMBRES Y APELLIDOS: ALICIA MARGOTH PEREZ MIRANDA
 FECHA EMISIÓN: 24/02/2021
 DIRECCIÓN: QUITO

RUC / CI: 1801612555

GUÍA REMISIÓN:

COD. PRINCIPAL	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	DESCUENTO	PRECIO TOTAL
40?	1.000000	INTERIOR A/A 1G	19.107100	3.82	15.29

SON: DIECISIETE DÓLARES CON DOCE CENTAVOS (17.12)

INFORMACIÓN ADICIONAL

CORREO ELECTRÓNICO: ALICE.MARGOTH@HOTMAIL.COM

FORMA PAGO	VALOR	PLAZO	TIEMPO
SIN UTILIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO	17.12	0	DÍAS

SUBTOTAL 12%	15.29
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	15.29
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
DESCUENTO	3.82
ICE	0.00
IVA 12%	1.83
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	17.12

Detalle del Comprobante

Razón Social COMPANIA INMOBILIARIA LEON BRAVO S.A. COINLEBRA
Nombre Comercial HOTEL 9 de Octubre
Número RUC 0991351485001
Clave de acceso 2402202101099135148500120015010001789450117894519
Establecimiento 001
Punto de emisión 501
Secuencial 000178945
Dirección matriz 9 DE OCTUBRE 736 Y GARCIA AVILES
Fecha Emisión 2021-02-24 00:00:00.0
Dirección Establecimiento 9 DE OCTUBRE 736 Y GARCIA AVILES
Contribuyente Especial 00000
Obligado Contabilidad SI
Contribuyente Régimen Microempresas NO
Agente Retención Nro. Resolución 1
Tipo Identificación Comprador 06
Guía Remisión
Razón Social Comprador ALICIA MARGOTH PEREZ MIRANDA
Identificación Comprador 1801612555
Placa/Matricula

La presente consulta no valida la información registrada en el documento de la ley en el momento de la consulta. De manera que la inclusión de costos, gastos, créditos, exoneraciones, bonos, rebajas, descuentos, etc., superiores a las que procedan legalmente utilizarse comprobantes de venta electrónica para evitar el pago de los tributos, tributos en suscripción, impuestos, etc., no es válida. El pago de los tributos, tributos en suscripción, impuestos, etc., debe ser el resultado de la declaración de los contribuyentes.

El (los) comprobante(s) consultado(s) NO es (son) válido(s) por el emisor de los mismos.

El (los) comprobante(s) consultado(s) NO es (son) válido(s) por el emisor de los mismos.

El (los) comprobante(s) consultado(s) NO es (son) válido(s) por el emisor de los mismos.

El (los) comprobante(s) consultado(s) es (son) válido(s) por el emisor de los mismos.

El (los) comprobante(s) consultado(s) es (son) válido(s) por el emisor de los mismos.

El (los) comprobante(s) consultado(s) es (son) válido(s) por el emisor de los mismos.

El (los) comprobante(s) consultado(s) es (son) válido(s) por el emisor de los mismos.

CEDEÑO HIDALGO SEGUNDO ANTONIO

VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN RESTAURANTES
PARA SU CONSUMO INMEDIATO

García Aviles 213 y Av. 9 de Octubre Cel: 0997985670

E-mail: segundo_123@hotmail.com * Guayaquil - Ecuador

R.U.C.: 0911072015001

DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO



AUT. SR.I.: 1126973583

FACTURA

S-001-001-00 -

0032063

F. AUTORIZACIÓN: 24/AGOSTO/2020

Día Mes Año

FECHA 24/2/21

Sr. (s): ALICIA DELEZ
Ciudad: Quito Telf.: _____
Dirección: Araza de Rio
R.U.C. No.: 1801612555

CANT.	DESCRIPCION	V. UNITARIO	TOTAL
	comeno de nemenes		17.86

FORMA DE PAGO		SON: _____		SUB-TOTAL 17.86	
<input type="checkbox"/> Efectivo	<input type="checkbox"/> Orden Electronico	_____ Dólares.		DESCUENTO	
<input type="checkbox"/> Tarjeta de Credito / Debito	<input type="checkbox"/> Otros			I.V.A. 0%	
Firma Autorizada <u>[Firma]</u>		Firma Conforme <u>[Firma]</u>		I.V.A. 12% 2.14	
MARIN AGUIRRE MARCO ANTONIO - R.U.C. 0919928234001 - AUT. 11208		20 BL. 100X2 (31001 - 33000) • CADUCA: 24/AGOSTO/2021		TOTAL 20.00	

ORIGINAL - ADQUIRENTE - COPIA - EMISOR

Validez de comprobantes físicos

RUC
0911072015001

Autorización
1126973583

Tipo documento
Factura

Número documento
001-001-000032063

Fecha emisión
24/02/2021

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Emisor	CEDEÑO HIDALGO SEGUNDO ANTONIO	Destinatario	EL CISNE REAL
Dirección	GARCIA AVILES 213 Y NUEVE DE OCTUBRE	Dirección	GARCIA AVILES 213 Y NUEVE DE OCTUBRE
Detalle	Otro	Fecha de emisión	2021-08-24
		Fecha de consulta	11208



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

El(s) comprobante(s) consultado(s) amala del (s)

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0101900256001

FACTURA

No. 001-001-000149341

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2502202101010190025600120010010001493410000006513

FECHA Y HORA DE
AUTORIZACIÓN: 25/02/2021 21:37:46

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2502202101010190025600120010010001493410000006513

MARIA LORENA ESTRELLA AGUILAR

RAYMIPAMPA

Dirección
Matriz:Dirección BENIGNO MALO 8-59
Sucursal:

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: ALICIA PEREZ
 Identificación: 1801612555
 Fecha: 25/02/2021 Placa / Matrícula: null Guía
 Dirección: QUITO

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
120	120	1.00	Copa de helado senc		3.13	0.00	0.00	0.00	3.13
136	136	1.00	Te helado		1.34	0.00	0.00	0.00	1.34
091	091	1.00	Cola		1.12	0.00	0.00	0.00	1.12

Información Adicional

Dirección: QUITO
 Teléfono: 000
 Email: alicemargoth@hotmail.com
 Mensaje:
 NAC: Agente de retención según resolución NAC-DNCRASC20-00000001

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	6.25

SUBTOTAL 12%	5.58
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	5.58
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	0.67
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	6.25

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO 0.00
 AHORRO POR SUBSIDIO:
 (Incluye IVA cuando corresponda) 0.00

Detalle del Comprobante

Razón Social MARIA LORENA ESTRELLA AGUILAR
Nombre Comercial RAYMIPAMPA
Número RUC 0101900256001
Clave de acceso 2502202101010190025600120010010001493410000006513
Establecimiento 001
Punto de emisión 001
Secuencial 000149341
Dirección matriz BENIGNO MALO 8-59
Fecha Emisión 2021-02-25 00:00:00.0
Dirección Establecimiento BENIGNO MALO 8-59
Contribuyente Especial
Obligado Contabilidad SI
Contribuyente Régimen Microempresas NO
Agente Retención Nro. Resolución
Tipo Identificación Comprador 05
Guía Remisión
Razón Social Comprador ALICIA PEREZ
Identificación Comprador 1801612555
Placa/Matricula
Total Sin impuestos 5.58

Este comprobante es válido para efectos de crédito fiscal, siempre y cuando el contribuyente emisor cumpla con los requisitos establecidos en el artículo 47 de la Ley Orgánica del Impuesto al Valor Agregado (LOIVA) y en el artículo 10 de la Ley Orgánica del Impuesto sobre el Consumo (LOIC).

Este comprobante es válido para efectos de crédito fiscal, siempre y cuando el contribuyente emisor cumpla con los requisitos establecidos en el artículo 47 de la Ley Orgánica del Impuesto al Valor Agregado (LOIVA) y en el artículo 10 de la Ley Orgánica del Impuesto sobre el Consumo (LOIC).

Este comprobante es válido para efectos de crédito fiscal, siempre y cuando el contribuyente emisor cumpla con los requisitos establecidos en el artículo 47 de la Ley Orgánica del Impuesto al Valor Agregado (LOIVA) y en el artículo 10 de la Ley Orgánica del Impuesto sobre el Consumo (LOIC).

Este comprobante es válido para efectos de crédito fiscal, siempre y cuando el contribuyente emisor cumpla con los requisitos establecidos en el artículo 47 de la Ley Orgánica del Impuesto al Valor Agregado (LOIVA) y en el artículo 10 de la Ley Orgánica del Impuesto sobre el Consumo (LOIC).

Este comprobante es válido para efectos de crédito fiscal, siempre y cuando el contribuyente emisor cumpla con los requisitos establecidos en el artículo 47 de la Ley Orgánica del Impuesto al Valor Agregado (LOIVA) y en el artículo 10 de la Ley Orgánica del Impuesto sobre el Consumo (LOIC).

Este comprobante es válido para efectos de crédito fiscal, siempre y cuando el contribuyente emisor cumpla con los requisitos establecidos en el artículo 47 de la Ley Orgánica del Impuesto al Valor Agregado (LOIVA) y en el artículo 10 de la Ley Orgánica del Impuesto sobre el Consumo (LOIC).

Este comprobante es válido para efectos de crédito fiscal, siempre y cuando el contribuyente emisor cumpla con los requisitos establecidos en el artículo 47 de la Ley Orgánica del Impuesto al Valor Agregado (LOIVA) y en el artículo 10 de la Ley Orgánica del Impuesto sobre el Consumo (LOIC).

Este comprobante es válido para efectos de crédito fiscal, siempre y cuando el contribuyente emisor cumpla con los requisitos establecidos en el artículo 47 de la Ley Orgánica del Impuesto al Valor Agregado (LOIVA) y en el artículo 10 de la Ley Orgánica del Impuesto sobre el Consumo (LOIC).



SECRETARÍA DEL DEPORTE
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

SECRETARÍA DEL DEPORTE

SOLICITUD DE SUMINISTROS

SECRETARÍA-2020-123

FECHA: 03 FEBRERO 2020 DE MATERIALES:

UNIDAD SOLICITANTE: DMCA LUGAR: QUITO

SEÑOR DIRECTOR ADMINISTRATIVO AGRADECERÉ A USTED AUTORIZAR LA PROVISIÓN DE LOS SIGUIENTES ARTÍCULOS:

DESCRIPCIÓN DE LO SOLICITADO

CANTIDAD	UNIDAD	RESM.
3	UNIDAD	RESM.
10	UNIDAD	ESFER
4	UNIDAD	SOBRI
6	UNIDAD	BIBLIC
2	UNIDAD	CINTA
1	UNIDAD	CART
1	UNIDAD	CARTI

Restaurante "La Gracia de Dios"
Burbano Briones Lourdes María
RUC.: 0914528591001
SERVICIOS DE RESTAURANTES A DOMICILIO
Dir.: Costa Rica y Venezuela (esq.) Cerca de la Estación 81-3
Cel.: 2553147 • Cel.: 0994732606 • Duran - Ecuador



DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO **FACTURA** 0003690
DÍA MES AÑO 001-002-00
Fecha: 25 02 2020 Aut. S.R.I. 1127008895
Cliente: Alicia Pérez M
R.U.C./C.I. 180162555 Telf.: 0986073469
Dirección: Quito

CANT.	DESCRIPCIÓN	P.UNIT.	VALOR TOTAL
	Alimentación		9.82

FORMA DE PAGO
EFFECTIVO DINERO ELECTRÓNICO TARJETA DE CRÉDITO OTROS

SON: DÓLARES SUBTOTAL 9.82
DESCUENTO 1.18
I.V.A. 12%
TOTAL \$ 11,00

RECIBE CONFORME

QUIRÓFONO QUINCE LA REGINA • IMP. QUICKGRAF • TELEFAX: 2402468
R.U.C. 0918289315001 • ALZ 13852 • 1 B.10x22 (0003601 AL 00003700)
FECHA DE EMISIÓN: 31/AGOSTO/2020 • VENCIMIENTO DE 31/AGOSTO/2021
ORIGINAL: ADQUIRENTE COPIA: EMISOR

SOLICITADO POR: _____
CUSTODIO ADMINISTRATIVO _____

AUTORIZADO POR EL DIRECTOR,
COORDINADOR Y/O
SUBSECRETARIO
[Signature]
DEL ECUADOR
MEDICINA DEL DEPORTE
MINISTERIO DEL DEPORTE

Validez de comprobantes físicos

RUC
0914528591001

Autorización
1127008895

Tipo documento
Factura

Número documento
001-002-000003690

Fecha emisión
25/02/2021

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Nombre del contribuyente	Nombre del establecimiento
BURBANO BRIONES LOURDES MARIA	RESTAURANTE LA GRACIA DE DIOS
Dirección del contribuyente	Dirección del establecimiento
RECREO 1 COSTA RICA 5 Y VENEZUELA	RECREO 1 COSTA RICA 5 Y VENEZUELA
Código de autorización	Código de autorización
Otro	2021-08-31
	13652



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

Validez de comprobantes físicos

RUC
0914528591001

Autorización
1127310140

Tipo documento
Factura

Número documento
001-001-000005249

Fecha emisión
25/02/2021

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Documento de identidad			
BURBANO BRIONES LOURDES MARIA		RESTAURANTE LA GRACIA DE DIOS			
Dirección principal		Dirección principal			
RECREO 1 COSTA RICA 5 Y VENEZUELA		RECREO 1 COSTA RICA 5 Y VENEZUELA			
El comprobante emite		Fecha de emisión		Código de control	
Otro		2021-10-29		13652	



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

HOSTAL LA MARTINA

VINTIMILLA ORTIZ OSWALDO RENE

Dir.: Gran Colombia 11-46 Y Entre Tarqui Y General Torres
Cel.: 098 403 0768 Telf.: 072834786 • Cuenca - Ecuador

R.U.C.: 0101204949001 AUT. S.R.L. N° 1127712177

"Contribuyente Régimen Microempresas"

FACTURA

Fecha: 25-02-2021 Serie 001-001 N° 0004209

Cliente: Alicia Pérez

R.U.C. / C.I.: 1801612555 Telf.: 0986073469

Dirección: Quito

Cant.	Descripción	V. Unitario	Valor Total
1	hospedaje	26,79	26,79

FORMA DE PAGO	Efectivo	Dinero Electrónico	SUBTOTAL \$	26,79
	Tarjeta Crédito/Débito	Otros	I.V.A. 12% \$	3,21
			I.V.A. 0% \$	
			TOTAL \$	30,00

FIRMA EMISOR: *[Firma]* FIRMA CLIENTE: *[Firma]*

GRAFICAS RC Cia. Ltda. AUT. 6911 RUC.: 0190348245001. Telf.: 098 095 1063
IMP. 21/ENERO/2021. VALIDO HASTA 21/ENERO/2022. SERIE 001-001 0004201 HASTA 0004500

ORIGINAL: CLIENTE / COPIA: EMISOR



Validez de comprobantes físicos

RUC	0101204949001	Autorización	1127712177
Tipo documento	Factura	Número documento	001-001-0004209
Fecha emisión	25/02/2021		

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social	VINTIMILLA ORTIZ OSWALDO RENE	Nombre empresa	HOSTAL LA MARTINA
Dirección matriz	GRAN COLOMBIA 11-46 Y ENTRE TARQUI Y GENERAL TORRES	Dirección establecimiento	GRAN COLOMBIA 11-46 Y ENTRE TARQUI Y GENERAL TORRES
Forma de pago	Otro	Fecha de pago	2022-01-21
		Código de control	6911

i Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

12/03/2022 12:43:00

PRAGA

BERREZUETA GUERRERO SARA GABRIELA

Dirección: Calle Larga 08-63 y Benigno Malo * Cel. 0992838360
Cuenca-Ecuador

R.U.C.: 1207700723001

DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO

AUT. S.R.I.: 1127856802

FACTURA

0000006

TIRAJE: 0000001 AL 0000100

Serie 001-001

CONTRIBUYENTE REGIMEN MICROEMPRESAS

Sr. JUAN PEREZ M Fecha 26-02-21
R.U.C.: 1801612585 Telf: 098603463
Dirección: Quito

CANT.	DESCRIPCION	V. UNIT.	V. TOTAL
1	Alimentación		6.52

FORMA DE PAGO		SUBTOTAL	6.52
Efectivo \$ _____	RECIBI CONFORME	DESCUENTO	
Dinero Elec. \$ _____		IVA. 0%	
T. Cré. / Deb. \$ _____		IVA. 12%	0.78
Otros \$ _____	FIRMA AUTORIZADA	TOTAL \$	7.30

Imp. Mercedes 4205035

CHALCO VILLA JUAN MANUEL R.U.C. 0101384138001 AUT. 1005
EMISION 22 FEBRERO 2021 - CADUCA 22 FEBRERO 2022

ORIGINAL BOND: CLIENTE * COPIA COLOR: EMISOR

Validez de comprobantes físicos

RUC
1207700723001

Autorización
1127856802

Tipo documento
Factura

Número documento
001-001-0000006

Fecha emisión
26/02/2021

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Región	
BERREZUETA GUERRERO SARA GABRIELA		PRAGA	
Dirección principal		Dirección principal	
CALLE LARGA 08-63 Y BENIGNO MALO		CALLE LARGA 08-63 Y BENIGNO MALO	
Otro centro tributario		Fecha de emisión	Código de ciudad
Otro		2022-02-22	1005

i Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

HOSTAL A MIEL CONTRIBUTUYENTE REGIMEN SIMPLIFICADO
Moreno Samaniego Betty Rocío

RUC.: 1102935010001 AUT. S.R.I.: 1127885501
Dir.: Mariano Cueva 11-70 y Sangurima *Cuenca - Ecuador
4114643 *Email: bettym_07@hotmail.com

Monto Autorizado por Transacción:
NOTA DE VENTA: **NOTA DE VENTA**
ACTIVIDADES DE HOTELES 001-001-00
Y RESTAURANTES hasta \$420.00 N°: 0004605
Fecha: 26-02-2021 RUC/C.I.: 180.1612555
Cliente: Alicia Pérez
Dirección: Quito Telf: _____

CANT.	DESCRIPCION	V.UNIT.	V.TOTAL
1	hoopedejo	30	30

TARJ. DE CRÉD. TARJ. DE DÉBIT.:
EFECTIVO: DINERO ELECTRÓNICO: OTROS: TOTAL \$ 30

 F. EMISOR  F. CLIENTE Num.: 4601-4650

LOZANO REINOSO OLGA GUILLERMINA - No. AUT. 2311-RUC 0102347382001
GRAFICOS LOZANO IMPRENTA TELF.: 2864968 * Cel: 0991607019
Elab. 26/FEBRERO/2021 Válida hasta 26/FEBRERO/2022
ORIGINAL ADQUIRIENTE / COPIA EMISOR / DOCUMENTO CATEGORIZADO: SI

Validez de comprobantes físicos

RUC
1102935010001

Autorización
1127885501

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
001-001-000004605

Fecha emisión
26/02/2021

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Este documento está pendiente de ser reportado por la imprenta.

Razón social		Razón social	
MORENO SAMANIEGO BETTY ROCIO		HOSTAL A MIEL	
Dirección		Municipio - Cantón - Provincia	
MARIANO CUEVA 11-70 Y SANGURIMA		MARIANO CUEVA 11-70 Y SANGURIMA	
Régimen tributario		Fecha de emisión	
Regimen Simplificado		2022-02-26	
		Código de actividad	
		2311	

Detalle documentos categorizados - 1 registro

Actividad y monto autorizado por el SRI	
ACTIVIDADES DE HOTLES Y RESTAURANTES hasta \$420	

i Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

HOSTAL A MIEL CONTRIBUTUYENTE REGIMEN SIMPLIFICADO
Moreno Samantego Betty Rocto

RUC.: 1102935010001 AUT. S.R.I.: 1127885501
 Dir.: Mariano Cueva 11-70 y Sangurima *Cuenca - Ecuador
 4114643 *Email: bettym_07@hotmail.com

Monto Autorizado por Transacción:
 NOTA DE VENTA: **NOTA DE VENTA**
 ACTIVIDADES DE HOTELES 001-001-00
 Y RESTAURANTES hasta \$420.00
 N°: 0004606
 RUC/C.I.: 1801612555
 Fecha: 26-02-2021
 Cliente: *Alicia Pérez*
 Dirección: *Quito*

CANT.	DESCRIPCION	V.UNIT.	V.TOTAL
1	Alimentación	12	12

TARJ. DE CRÉD. TARJ. DE DÉBIT. **TOTAL \$ 12.00**
 EFECTIVO: DINERO ELECTRÓNICO: OTROS:
 F. EMISOR *[Signature]* F. CLIENTE *[Signature]* Num.: 4601-4650

Validez de comprobantes físicos

RUC
1102935010001

Autorización
1127885501

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
001-001-000004606

Fecha emisión
26/02/2021

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Este documento está pendiente de ser reportado por la imprenta.

Razón social
MORENO SAMANIEGO BETTY ROCIO

Nombre comercio
HOSTAL A MIEL

Dirección impresa
MARIANO CUEVA 11-70 Y SANGURIMA

Dirección instalación impresa
MARIANO CUEVA 11-70 Y SANGURIMA

Régimen tributario
Régimen Simplificado

Fecha de emisión
2022-02-26

Código de impresión
2311

Detalle documentos categorizados - 1 registro

Actividad económica autorizada por el SRI
ACTIVIDADES DE HOTELES Y RESTAURANTES hasta \$420



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.



CORONEL RAMIREZ SAIL CESAREO

dir: Benigno Mala entre Simón Bolívar y Mariscal Sucre

ruc: 0102507878001

fono: 099 2878912

autorización s.r.l.: 1127428567

"CONTRIBUYENTE RÉGIMEN MICROEMPRESAS"

FACTURA serie 001 - 001 **0005441**

R.I.C.: 1801612555

TELF.: 0986073469

NOMBRE: Alicia Perez /
FECHA: 26-02-2021 / DIR.: Quito

DESCRIPCION

CANTIDAD

VALOR UNIT.

TOTAL

Menú del día

2 3,125

6,25

SUMAN: 6,25
12% IVA: 0,75
TOTAL: 7,00

PAGO

Efectivo:

D. Electrónico:

T. Crédito:

Otros:

ORIGINAL: ADQUIRENTE - COPIA: EMISOR

ENTREGUE CONFORME

RECIBI CONFORME

Redes Benavilla, Cesar Edmundo - Imp. Graf cante 2821-020 - R.U.C.: 010438975K001 - Aut. 10881 Emision: 24/Noviembre/2020 Caduca: 24/Noviembre/2021 Tira: 004951 - 005550

Validez de comprobantes físicos

RUC
0102507878001

Autorización
1127428567

Tipo documento
Factura

Número documento
001-001-0005441

Fecha emisión
26/02/2021

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos.

Nombre del Emisor	CORONEL RAMIREZ SAUL CESAREO	Nombre del Receptor	LAS CRUCES
Dirección del Emisor	BENIGNO MALO S/N Y BOLIVAR	Dirección del Receptor	BENIGNO MALO S/N Y BOLIVAR
Código de Contrato	Otro	Fecha de Emisión	2021-11-24
		Código de Documento	10981



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento

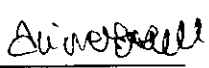

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

TEQUILA PARRILLERO	Guerrero Villa Katherine Elizabeth	FACTURA
	Dir.: Av. Remigio Crespo 3117 y Remigio Romero Telf.: 0987493324 Cuenca - Ecuador	
R.U.C.: 0106562713001	AUT. SRI. 1127430934	001-001 Nº 0000288

Fecha: 27-02-2021
 Cliente: Alicia Pérez M
 Dirección: Quito
 R.U.C. 1801612555 Telf.: 0986073469

CANT	DETALLE	P. Unitario	V. TOTAL
	Alimentación		20.95

COD 7326 FORMA DE PAGO <input type="checkbox"/> EFECTIVO <input type="checkbox"/> DINERO ELECTRONICO <input type="checkbox"/> T.CREDITO DEBITO <input type="checkbox"/> OTROS	RECIBI CONFORME  ENTREGUE CONFORME 	SUBTOTAL %\$	
		SUBTOTAL 0% \$	
		DESCUENTO \$	
		SUBTOTAL \$	20.95
		I.V.A. 12% \$	2.51
		VALOR TOTAL \$	23.46

ORINIA PREINT Telf. 0997722948 / Remigio Crespo junto al SRI / BARROS PARDO JAIME ENRIQUE-RUC 0103497384001
 Aut. SRI: 13738 / Emisión 24/Noviembre/2020 Caduca 24/Noviembre/2021 Secuencia 101 hasta 300

ORIGINAL: Adquiere. 1ra COPIA: Emisor

Validez de comprobantes físicos

RUC
0106562713001

Autorización
1127430934

Tipo documento
Factura

Número documento
001-001-0000288

Fecha emisión
27/02/2021

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Nombre	Dirección	Código
GUERRERO VILLA KATHERINE ELIZABETH	AV. REMIGIO CRESPO 3117 Y REMIGIO ROMERO	13738



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

HOSTAL A MIEL CONTRIBUYENTE REGIMEN SIMPLIFICADO

Morano Samaniego Betty Rocío

RUC.: 1102935010001 AUT. S.R.I.: 1127885501

Dir.: Mariano Cueva 11-70 y Sangurima *Cuenca - Ecuador
4114643 *Email: bettym_07@hotmail.com

Monto Autorizado por Transacción:
NOTA DE VENTA:

NOTA DE VENTA

ACTIVIDADES DE HOTELES
Y RESTAURANTES hasta \$420.0

001-001-00

Nº: 0004607

Fecha: 27-02-2021

RUC/C.I.: 1801612555

Cliente: Alicia Pérez

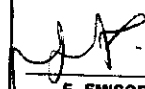
Dirección: Quito

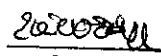
Tel:

CANT.	DESCRIPCION	V.UNIT.	V.TOTAL
1	Alimentación	8	8,00

FORMA DE CREDITO: TARJ. DE DÉBITO:		
ELECTIVO:	DINERO ELECTRÓNICO:	OTROS:

TOTAL \$ 8,00


F. EMISOR


F. CLIENTE

Num.: 4601-4650

LOZANO REINOSO OLGA GUILLERMINA - No. AUT. 2311-RUC 0102347382001
GRAFICOS LOZANO IMPRENTA TEL.F.: 2864968 * Cel: 0991607019
Elab. 26/FEBRERO/2021 Válida hasta 26/FEBRERO/2022
ORIGINAL ADQUIRIENTE / COPIA EMISOR / DOCUMENTO CATEGORIZADO: SI



Validez de comprobantes físicos

RUC
1102935010001

Autorización
1127885501

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
001-001-000004607

Fecha emisión
27/02/2021

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Este documento está pendiente de ser reportado por la imprenta.

Razón Social		Régimen	
MORENO SAMANIEGO BETTY ROCIO		HOSTAL A MIEL	
Dirección		Dirección	
MARIANO CUEVA 11-70 Y SANGURIMA		MARIANO CUEVA 11-70 Y SANGURIMA	
Régimen Simplificado		2022-02-26	
		2311	

Detalle documentos categorizados - 1 registro

Actividad	
ACTIVIDADES DE HOTELES Y RESTAURANTES hasta \$420	

i Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

